

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Ontinyent

**2025/06888 Anuncio del Ayuntamiento de Ontinyent sobre la aprobación definitiva de la modificación puntual número 23 del Plan General de Ontinyent. Expediente: 1860384R.**

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno adoptó en la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de junio de 2024 el acuerdo siguiente, la parte dispositiva del cual dice:

Primero. Someter a información pública por un periodo de 45 días la modificación puntual número 23 del Plan General de Ontinyent que ha sido descrita y que afecta la ordenación pormenorizada.

Segundo. Efectuar consulta a los organismos afectados, con petición de los informes exigibles de acuerdo con la legislación sectorial y a las entidades suministradoras de los servicios públicos urbanos que puedan resultar afectados.

Tercero. Aprobar definitivamente el documento sometido a exposición pública caso que no se presentan alegaciones ni informes que supongan la introducción de modificaciones en este documento sometido a exposición pública.

Cuarto. Publicar esta aprobación definitiva en el BOP, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 61.2 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consejo de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (TRLTUP).

Visto que en el expediente consta certificación expedida por la Secretaría Municipal de, 17 de abril de 2025, donde se certifica que no consta en el expediente la presentación de ninguna alegación durante el plazo de exposición pública, la dicha modificación se entiende aprobada definitivamente, de acuerdo con lo que establece el artículo 61.2 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consejo, de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (TRLTUP).

Lo cual se hace público en cumplimiento del referido artículo 61.2, con la indicación que la modificación consta inscrita en el registro autonómico de instrumentos de planeamiento urbanístico con el número 46184-1109.

Ontinyent, 5 de junio de 2025.—El concejal-delegado del Área de Territorio y Servicios Municipales, Óscar Borrell Morant.